

EXPTE.N° 0236/98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Dirigirse a las autoridades de LU 80 TV – Telenueva – Canal 9 y LU 86 – TBC – Canal 7 a fin de que arbitren los medios para mejorar la recepción de sus emisores de televisión abierta en el ámbito del partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 DE Mayo de 1998.-

Registrada bajo el número: 0109/98